

MURLA

6/10

ÓRGANOS DE GOBIERNO

AYUNTAMIENTO PLENO

Acta

1921-1922

Provincia de Alicante Ayuntamiento de MURLA

Año 1921 - 22

Libro de ACUERDOS

del

Ayuntamiento

en el citado año

~~1921-22-1922~~

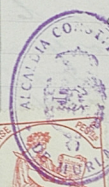
Se pasa



bas

DE LA PROVINCIA

Sino
F.
C.
D. José
D. Constante
D. Manuel
D. Jacinto



Enviado
buelto
que

Profugas

deuda
debe
disco
duin
de pr
celo
Ruan
foun
por
lo cl
Tanp

visto
alist
dico,
sao

del
de p



Julió
Año 1921-22

Señores asistentes en la villa de Mburúa a
Presidente tres de Abril de mil novecientos

Concejales cuarenta y uno. Reunido

D. José Torres Givira en la Sala Capitular de

D. Constantino Givira Guera en la misma los señores

D. Juan B. Givira Guera del Ayuntamiento que

D. Jaime Guir Guerra al margen se expresan,

bajo la presidencia del

Alcalde D. Luis Givira

Guir; por dicho señor se declaró ha-

bierto el acto con lectura de la anterior

que fue aprobada.

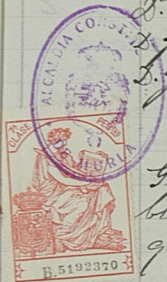
Se dio cuenta de la correspon-
dencia oficial y se acordó darle un
debido cumplimiento.

Profugos

Parando al despacho ordinario se
dio cuenta por lectura íntegra del expe-
diente instruido con motivo de la falta
de presentación del moro José Guirri Bar-
celó hijo de Salvador y Josefa m.º 1 del
Rumplaro del año 1921 que citado en
forma legal no compareció por ni ni
por medio de representante al acto de
la clasificación y declaración de soldado, ni
tampoco alegó causa justa que se lo impidiera.

Vistos sus resultados y diligencias;
visto lo expuesto por parte del moro m.º 1 del
alistamiento, y el dictamen del Regidor Lin-
dico, el Ayuntamiento acuerda que
sea declarado Profugo.

También se dio cuenta por íntegra lectura
del expediente instruido con motivo de la falta
de presentación del moro Salvador Mas



Luis y Lera

Champa, Rio Sireca

Hi Gott!

Yaine Giner

à Paris, le 20 Mars

You M. Vail

President

D. Luis Vera Cuervo de 4 mil novecientos veinte y uno: Rey

Concises

By the Hon. Secy. of the Navy.

5. Constantino de Guzmán se expresa bajo la presión

Juan D^{to} Juan Guerra del H. Alcala 29 Luis Lirio Guier

"Jaime Guzmán Guerrero dicho señor se declaró habiente el

octo con la tura de la anterior que ne

afrobaso,

Se dio cuenta de la correspondencia oficial y se acordó darle

su debido cumplimiento

El Sr. Presidente manifestó a la corporacion, que el dia

cuales, del actual estubo ^{revisado} ~~revisado~~ por la Comisión Mixta

El juicio de
una actual
Comision
Comision
se revira
Puesta a d
despues d
nombra
D. Jose C
gasto e del
tiempo 6 de
e Nota

te levanto
al recto de
Luis Virella

Urbano
a Juan B

Love love

Constitution

Certified

fatta di M

9/10

Secreto del Fr

ALL

OF

RUSSIA Pr

S. Quicker

Good

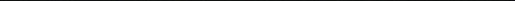
8. *For Am*

you are

PROVINCIAL

Comisionada
de
Quintas

El Presidente manifestó a la corporacion, que el dia
quince, del actual estaba finalizado por la Comision Mixta



ANNALS

ario 1886
citado en
cio por
tante al acto
dado en
re se le
ados y
parte del
el dictamen
numento
de Progreso

me Giner

M. Valls

de Abril
de 1886
de la mis
siento que al
la presiden
me Giner
ha hecho el
tacion que pu

se acordó tale

que el dia
sion Mixta

El juicio de exclusiones para esta Villa del Recreo del
año actual, siendo imprescindible el nombramiento de
comisionado para presentarse en dicho dia ante aquella
Comision acompañados de los individuos que tienen que
ser revisados por defectos físicos.

Puesta a deliberacion lo expuesto por la presidencia y
despues de breve discusion, por unanimidad se acordó
nombrar comisionado al secretario de la corporacion
D. Joze M^o Valls Ancoar, el cual se le abonaran para
gastos del viaje treinta y cinco pesetas del capitulo 1^o de
fuero 6^o del presupuesto municipal.

Notiéndolo otro asunto que tratar, el Sr. Presiden
te levantó la sesion, firmando todos los señores asistentes
al acto de que certifico.

Luis Valls

Comandante Giner

a Juan M^o Giner

José FORTY

José Giner

José M^o Valls

Don José María Valls Ancoar, Secretario del ayuntamiento
constituido de Murta

Certifico: que en el día de hoy se celebró sesión ordinaria por
la Sala de Negocios de Corporación

y para que conste, notando la presente que firmo con el visto
bueno del Sr. Alcalde, en la Sala de Justicia, a diez y siete de abril de mil novecientos y siete, en
la Villa de Murta

P. M.

José M^o Valls

Presidente
D. Juan Giner
Comisario
D. José Fortu Giner

En la Villa de Murta a veinte y cuatro
de Abril de mil novecientos siete y
uno. Mandados en la Sala Capitular de la
misma los 11 del Ayuntamiento que



División de
secciones

D. Constantino Linares al margen se copiaran, bajo la presidencia
de Juan B. Linares Quirós, cía del Sr. Alcalde D. Luis Linares Quirós
y Jaime Quirós Quirós. Por último se declaró abierto el acto
con lectura de la acta que fue aprobada.

Pasando al despacho ordinario se acordó por unanimidad
dividir este término municipal en tres secciones, para
proceder en un día a la elección por sorteo de los señores
que en unión del Ayuntamiento han de componer la
Junta municipal en el presente año económico de 1901-22
en la siguiente forma.

1ª Sección

Comprende las calles Plaza, Sangre y Pedro Vies

2ª Sección

Comprende las calles Pedro Ruiz, 1ª. Miguel y Juana

3ª Sección

Comprende las calles Lavador, Zyllón, Nueva, Casas
Nuevas y Huera

Por último se acordó autorizar al Sr. Alcalde para
la distribución de fondos del presente mes.

No teniendo otro asunto que tratar, se levantó la se-
sión, firmando todos los señores asistentes al acto
de que certifico

Luis Quirós

Constantino Linares
Jaime Quirós
Juan B. Linares
Josi Morán



Presidente
D. Luis Linares
Concejal
D. Josi Morán
Constantino Linares
Juan B. Linares
Jaime Quirós
por dicho
lectura

especial y
Ayuntamiento de
cualquiera de los
utilidades de que
que un
han de
reparar los
ello por
tratado
carga el
de par
de utili
Por con
que respo
dichos rep
un tanto

D. Linares
autorado
un an
pacten
D. Linares
sar los
de 1920-

Presidente en la villa de Montalva a primero
 de Luis Sierra Giner de Mayo de mil novecientos veinte
 Concejales y uno Reunidos en la Sala
 de José Torrensiera Capitular del mismo los señores
 Constantino Sierra Giner del Ayuntamiento que al margen
 Juan B. Sierra Giner se expresan, bajo la presidencia del
 Juan Giner Guerra señor Alcalde D. Luis Sierra Giner;
 por dicho señores se declara pábido el acto con
 lectura de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia
 oficial y se acordó darle su debido cumplimiento.

Acordando de

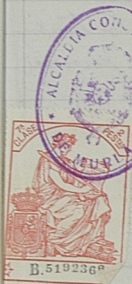
recaudador del reparto

utilidades

Por el concejal D. Juan Giner Guerra
 se manifestó a la corporación que en virtud
 de que en varios años anteriores resultan
 que un número bastante de contribuyentes
 han dejado de satisfacer sus cuotas en los
 repartos de consumos y arbitrios extraordinarios,
 ello perjudica a la buena marcha admini-
 strativa de este municipio y ante de hacerse
 cargo el recaudador de dichos impuestos en
 se parecer que con respecto al repartimiento
 de utilidades del año económico de 1920-21 tra-
 tar con el recaudador Daniel Guerri Giner para
 que respondiera del ingreso de la totalidad de
 dicho repartimiento aunque sea aumentarle
 un tanto por ciento por gratificación.

Estando presente el referido recaudador
 D. Daniel Guerri Giner y habiendo quedado
 enterado de la anterior proposición de co-
 mune acuerdo con la corporación en pleno
 pactan en lo siguiente.

1.º D. Daniel Guerri Giner se compromete a ingre-
 sar la totalidad del reparto de utilidades
 de 1920-21



derecho
ciento
ciento tanto
la persona
que resulten
le abonará
los omnespales
por ciento

a autorizada
necesarias
que se
naq como
presente
con arreglo
a dalguna
a en todos
mision de
en deue

refundido
mis onto
de d cargo
ra

que presento
1796 44

s noventa
entimos y
trepa
os de los
caufome
s Sireca
blasio

del recaudador J. Daniel Guerci Guier ~~con~~
Con lo cual y no teniendo otro
asunto que tratar se levanto la sesion,
firmando todos los señores concejales con
el recaudador y no el fiador por manifi-
star no saber haciendolo a sus ruegos el testigo
presente al acto y de todo ello como Secretario
certifico.

Luis Rivera

J. B. 1796

Juan de la Cruz

Constantino Sireca

Daniel Guerci

Jime Guier

Boutigo

Luis Rivera

Joni M. Vau

Residente
D. Luis Rivera Guier
Concejales

D. José Torres Sireca
D. Constantino Sireca Guier
D. Juan de la Cruz Guier
D. Daniel Guier Guier

En la villa de Manta, a ocho de
Mayo de mil novecientos y
cuatro. Reunidos en la Sala capi-
tular de la misma los señores del
Ayuntamiento que al margen se ex-
presan bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde D. Luis Rivera Guier, por
dicho señor se declaró habiendo el acto por lectura de
la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial y
se acordó darle su debido cumplimiento.

Precepto del
promuerto

Pasado al despacho ordinario, de orden de la
jurisdicción y por mi el Secretario se dio lectura al proyecto
del presupuesto ordinario que ha de servir para el actual.

año económico, formado por la comisión de Hacienda
Enteada la corporación tanto de las partidas
de ingresos como las de gastos, las hallaron conformes
y por unanimidad prestan su aprobación al
referido proyecto.

Quiniendo otro asunto que tratar el
señor presidente levanto la sesión firmando
todos los señores presentes al acto de que certifico.
Luis Sierra

Constantino Sierra

Juan M. Sierra

Don Jaime Guir
Don M. Sierra

Dejando a cargo de la presente que por falta de asistencia de
ninguna de las señoras no ha de haber en el día de hoy la sesión
ordinaria y se suspende hasta el día 15 de Mayo 1904.
Luis Sierra

Presidente Junta villa de Alcala a veinte
D. Luis Sierra Guir y del de Mayo de mil novecientos
cuatro. Señor y uno. Reunidos en la Sala
de sesiones de la corporación de la misma los señores
Constantino Sierra Guir del Ayuntamiento que el mayor
Juan M. Sierra Guir se expresan bajo la presidencia
donde se reunieron del Sr. Alcalde D. Luis Sierra Guir
por dicho señor se declara trabado el acto
con lectura de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial
y se acordó darla su debido cumplimiento.

Comuniqué. La presidencia dio cuenta a la
Junta corporación que el día veinte y cinco del
actual está señalado por la Comisión
mixta el juicio de expiración de los tres
reunidos de anteriores, siendo imprescindible
el cumplimiento de comisión para que

el citado
para
esta villa.

Des
se acordó
del Ayuntamiento
cual se
capítulo e

el señor
de todos
Luis Sierra

Constantino
Juan

Presidente
D. Luis Sierra
Señor y uno
D. Juan M. Sierra
"Constantino Sierra
"Juan M. Sierra
"Luis Sierra
Declaró
que fue

oficial y

económico
económico
de bebidas
mo el d



misión de Hacienda
to de los partidos
llarou con fines
aprobación al
tratar el
firmados
que certifica.

Jaime Guir
Juan M. Valls
de asistencia de
de los señores

la a veinte
el noventa y
en la Sala
para los señores
al margen
Presidencia
Guirera Guir
esto el acto
fue aprobado
la vía oficial
intendente.
enta a lo
enios del
Comisión
de los tres
prescindente
lo para que

El citado día se presentó ante aquella comi-
sion para la citada revisión de los mgs de
esta villa.

Después de breve discusión por unanimidad
se acordó nombrar a guisa de el secretario
del Ayuntamiento D. José M^{te} Valls Ruero al
cual se le abauarían veinte y cinco puntos del
capítulo correspondiente del presupuesto municipal.

Notando otro asunto de que tratar
el señor Presidente levanta la sesión firmam-
do todos los señores presentes al acto de que certifica
Luis M^{te}



Don Antonio Guirera
Jaime Guir
Juan M. Valls

Presidente
D. Luis Guirera Guir
Concejal
D. José Tomás Guirera
" Don Antonio Guirera Guir
" Juan M^{te} Valls Ruero
" Jaime Guir Guirera Guir

En la villa de Múrcia a veinte
y nueve de Mayo de mil novecientos
veinte y cinco: Reunidos en la Sala
Capitular los señores del Ayuntamiento
que al margen se expresan, bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis
Guirera Guir: Por dicho señor se
decretó habiendo el acto, con lectura de la anterior
que fue aprobada.

Se discuta de la correspondencia
oficial y se acordó darle en debido cumplimiento.
En virtud de que en el año actual
económico aparecía en el presupuesto ordinario
como continuación de ingresos, los arbitrios
de habilitación de puertos, espigueros y almazas co-
mo el de carnal fresco y salado lo pone en conocimiento

Arreando de
arbitrios de

Campeonato
de
Ginástica

Luis Giner

Đoàn Văn Giảng

26 3 0119

Yaine Yiner

Lori, M^e Vau

Certifico: Que por no haber asistido
mayoría de concejales no se ha celebrado
sesión ordinaria.

Y. B.
Valcaldi
Yara

John M. Vane

D. Luis Soto
 D. For. Form.
 " Constantino
 " Juan Baut.
 " Jaime G.

g se acor
 Pliejo emalado Pasando
 abhoi de debicoi cuido de lo
 g corioi cuido de
 g alcolico
 dolo con
 podano
 Guin Guin
 ubasta,

No. 100
Firmament
Luis G. 100

Clears land

Spain

Prun

8. *Ami*

Всего

D. J. J. J. J.

in Constantino
1. 1. 1. 1. 1. 1.

1891

ola la



lo procedente
y después
del acuerdo
expediente de
que ocupa
esta folia
del

el Póximo
año de 1920
causación

en un edicto
D. Antonio
de la Santa
ar al señor
Jofre del

que batan
delos los señores

1919

ou Giron

M. Vau

ayuntamiento

er aristido
celebrado

que prima causal
1921

ou M. Vau

Prudiente

D. Luis Soria Giron
Concejales

D. Fori Torra Soria

Constantino Soria Giron

Juan Bautista Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

En la villa de Muria a diez de junio
de mil novecientos veinte y uno. Reunidos en
la Sala Capitular de la ciudad los señores

del Ayuntamiento que al margen se expone

sau bajo la presidencia del Sr. Alcalde

D. Luis Soria Giron; por dicho señor

se declaró abierto el acto con lectura de

la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial

y se acordó darle su curso respectivo

Pasando al despacho ordinario se dio cuenta a la Corporación

de los plegios de conducciones de las puestas, por lo común

de vino de Hainuelo para el consumo de bebidas espirituosas

y alcoholes como el de carne fresca y saladas y encomen-

dolos conforme a ley si puestas por una comunidad en a-

probación. Tambien se acordó acordar al Concejal D. Jaime

Giron Giron para que avisase al Concejal D. Juan Soria

Giron

Se terminó otro asunto que batan, se levanta la sesión

firmándose todos los señores asistentes al acto de que antecede

Luis Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

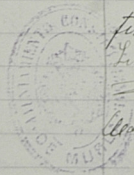
Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron



Manuel Soria

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

J. 6

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

Juan Soria Giron

finid y a acordó
 la presidencia
 itancia del mismo
 e consecuencia de
 tunc unuano para
 tiva de Ligo a
 no puntos al inte
 con ello y desde
 tunc hasta la
 i por ultimo pido
 pntipio.
 t, multa que por
 al Valiente J. Guis
 uicio al solicitante
 que se celebró y
 en 14 de Octubre
 tonis de los justis
 conitantes a con
 unto que el solicitante
 iso general en que
 tista componia
 todos los actos, es n
 erados que sobre
 uidos establecidos
 tamiento por una
 pntipio oficial
 entos a Andrés
 ligacion de aporlar
 idades legales
 eados, que en un
 ta uniuerso al
 o que fueron por orden

repetido de nombres que figuran en cada uno de los censos en que quedo dividido este término y sacados después tantos nombres como vocales asociados tienen asignados cada una de dichas secciones dio el siguiente resultado.

1ª Sección

- Don Santiago Quis Quis
- Don Juan Perez Quis
- Don Francisco Muz Quis

2ª Sección

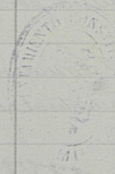
- Don Daniel Quis Quis
- Don Francisco Marañon Andrés
- Don Samuel Pura Quis

3ª Sección

- Don Francisco Quis Quis
- Don José Quis Quis

Terminado en esta forma el censo de asociados, se acordó se publique en comitido, no teniendo otro asunto que tratar, se levanta la union, firmando todos los señores concurrentes, de que certifico Luis Sierra

Alfonso Sierra
 José Botto
 José M. Vázquez
 Juan M. Vázquez



Presidido con la villa de Muelas a su vez y
 2. Luis Sierra Quis
 " Compadres
 " José Torres Sierra
 " Compadres don Quis
 " Juan B. Sierra Quis
 " Juan Quis Quis
 D. Luis Sierra Quis, por dicho acton
 se declaro abierto el acto con lectura de
 la anterior que fue aprobada
 Se dio cuenta de la correspondencia oficial y se acordó

sa finis e ma
tor que obra de
sumos y arbitrios
terior son unido
to y para que la
con de unborar
tor para que a

después de
do Poyquet Plaza
dichos cargo
icuatm para que
coln los descu
el Nipuclo D.
habría sido honestad
Hualde para la

Prudente le
acintente al acto co

1799
For M. Rain

a tres de julio
 de 1890: Cami-
 la de Bonis me
 escribe que al no
 haberme ido del
 Primer; por dicho
 de el año con
 que fue apor-
 tal y se quedó

dando su debido cumplimiento
 En su obsequio al despacho ordinario go ite y comando de la
 de Grandmural
 nidoamente por la corporacion lo necesario del onombramiento
 de que quando aural para habien a custodia de los cose-
 chos punitivos de realacion abia onombrado de onombrar di-
 cho cargo. El Sr. Presidente manifestó que el referido cargo por
 dicho preboste de cargo de la hader chos Catolajun cuyo
 onombramiento fui aceptado por la Corporacion en pleno
 abocandole su valer del presupuesto municipal ordinario.

e também de creche, da presidência do movimento
 de Guardas Municipais e Guardas Municipais a favor da liberdade de expressão que
 também conta com a cooperação por reunir autoridades para
 o desenvolvimento de direitos humanos

Volviendo a mis asuntos de que trato el Sr. Presidente
 he visto lo mismo firmado todos los días por
 yo el Secretario ejecutivo

Leis Viera

St. John

Jaine Giner

Constantino Lucini

assumpta Givens

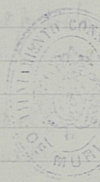
Love W. Vail

D. J. Quintana
Presidente.
D. Juan Francisco
Consejal.
D. José María
Secretario.
D. Manuel
D. Antonio

Inscripción de la obra de "Historia del
provincia de Santa Fe".
En la sala Capitular de la ciudad de Santa Fe,
mientras que el margen se espere, los
dichos señores la presiden y al lado de cada uno
de ellos un secretario; en dicha sala se declaró abierta el
plazo de inscripción de las obras con lectura de los anteriores que fu-
eron en su tiempo aprobada.

Obbedisco a questa deliberazione della
Commissione e mi preoccupo di dare un
rapporto alla Presidenza che esenta la Commissione del

proyecto del presupuesto municipal estos pedimentos formados por la Comisión de su seno acordados al efecto, para el ejercicio económico de mil novecientos veinte y uno a mil novecientos veinte y dos, y determinando conforme a lo dispuesto en las ordenanzas de esta población a las disposiciones urgentes y recursos de la localidad, acordados por el municipio que se expone al público por término de quince días, segun ordena la ley municipal, y transcurridos, con diligencia quebdo a recte y reclamaciones que se presenten, se archiva a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal. Por término de ocho asuntos que trata el Sr. presidente levantando la sesión y mandando a todos los señores concurrentes al acto de que



Apuntado en la sesión

26 de Enero

Juan Giner

Juan Giner

Juan Giner

Por José María Valls Amorós, Secretario del Ayuntamiento constitucional de Mula.

Certifico: que por no haberse reunido en ayuntamiento de consejo en la noche celebrada la sesión ordinaria.

el para que conste libro de presente que firmo con el Sr. Jefe de la Guardia Municipal diez y siete de julio de mil novecientos veinte y uno.

Este para el Alcalde



Juan Giner

Comunicado a Junta



El Sr. Jefe de la Guardia Municipal
Consejo
donde se acordó
constante
Juan Giner
Alcalde de Mula
Se dio
su debido
Por
que se dio
donde se acordó
Benito
de la omis
los trayecto
ciones de
eventos de
cia esta pa
de consti
siendo a
los ammi
Queda
larga y de
parce por
del conim
en poblaci
diecho ob
Balesti
pitulo 10
jammed
Piden
ha de ter
de los mo
hacer com

Caja a dicha entrega, acordando Comisionados al de
citario de la corporacion D. Jose M^{te} Valls Arriol, al cual
se le abonaran oculte y cinco pesos para gastos de viaje
del capitulo 1^o art^o 6^o del presupuesto municipal

Guaymas

Tambien se acuerda se le abonen a D. Jose M^{te} Valls
Arriol, oculte y cinco pesos del capitulo de impuestos
por su viaje a los capitales de la provincia para la presen-
tacion del presupuesto ordinario y su copia de fues de
solidaridad de los repagos para su aprobacion y asen-
tar otros asuntos de interes para este municipio.

No teniendo mas asuntos que tratar se levantó la
sesion firmando todos los señores concurrentes el acta
de que yo el Secretario certifico

Luis Rivera

José B. Ortiz

Camiliano Lina

Juan Guin

Juan M. Guin

José M. Valls

At. asistiendo

Presidente

D. Luis Rivera Guin

Consejero

D. Jose Torres Rivera

Consejero

D. Juan Guin Guin

D. Juan Guin Guin

Que la villa de Santa Ana

ta y sus de julio de mil no

cientos veinte y uno. Reunidos

en la Sala Capitular de la sus

ma los señores del ayuntamiento

que al margen se expresan con

la jurisdiccion del sus

D. Luis Rivera Guin, por de

claro se declara abierto el aso

lectura de la acta de la que fue aprobada.

El señor Presidente dio cuenta del expediente de co

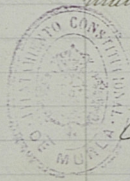
nombrado afe
Amstel, almag
astor de viaje
el
recho Vall
de impio
paucho, p
despues de
acion y a
impio
elavante lo
remito al acto

Expropiacion
de terrenos

Expropiacion del terreno ocupado a José Cruz Quirós en el camino veci-
nal de Bruchumbra a la Comarca de Segor a Bruchumbra y a la parte
de Cruz. Examinado el expediente por la Corporacion y la tramitado
con arreglo a ley, en vista de lo que se acuerda por
su unanimidad se le abone al citado señor Cruz las cuantas cuanta
puntos que importa el justiprecio de Capital con correspondiente
del presupuesto municipal

Por ultimo se acordó autorizar al señor Alcalde para la
distribucion de fondos del presente mes

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesion, fir-
mando todos los señores concurrentes, al acto de que certifico



Luis Pizarro

Constantino Sierra

Alf. GOTT

Jaime Gines

Por lo tanto //

José M. Ray

Don Juan Maria Valls, menor, Jefe de la Comandancia del Ayuntamiento
constitucional de Murcia

Certifico: Que por no haberse reunido el ayuntamiento con
cópula no se ha celebrado la sesion ordinaria

A pesar que existe, entiendo la presente que firmo con el
voto bueno del señor Alcalde, en virtud de la vista de agosto de
sus honorarios veinte y uno

17 de Mayo

El Alcalde

Y Voto

José M. Ray



Don Juan Maria Valls, menor, Jefe de la Comandancia del Ayuntamiento
constitucional de Murcia

Certifico: Que por falta de quorun de la corporacion, no se
ha celebrado la sesion ordinaria

A pesar que existe, entiendo la presente que firmo con el

Reporte de mil

M. Vall
D

del ayuntamiento

Concejales

que firmaron
este y que de

M. Vall

D

la ciudad y
coronados
y en la sala
los señores
y en un
del Honorable
y, por ende
esto con la

conveniente que
se ha de formar
y de base
titular, para
que por medio
de documentos
de la sala de



cuando se pague

Continuación municipal

señales de

señales de

Guipuzcoa

Distribución de
fondos



señal de conclusión por el desempeño de dicho cargo, por unánime
votación de la corporación por la conformidad de los expedientes, documentos,
al cual se le abonarán los cancelados, concurriendo en el presente
municipal, como también la conformidad del informe urbano

También se acordó el recargo del 50 p. % sobre las cédulas por
censos de recargo municipal el 13 p. % sobre la subvención ordinaria
para el presente año 1922-23

Presuntivas que han sido las cuentas de las obras realizadas
en la comarca de Mutilva a la de Pego a Mutilva dentro del
casco de la población por el encargo de los señores D. Andrés Pons
Wallerter y de punto de reunión de distinción y de extramuros
conforme por unanimidad las juntas de aprobación, acordan
do que se expone al público por término de ochos días, segun
la dispuesto en la vigente ley municipal.

También se acordó se le abone a D. Felipe Guis, Guisier
corno al capítulo de hipotecas veinte y cinco puntos, por un pa-
ja a la capital de la Provincia a cumplir las cuentas de cuenta
por este municipio

Por último se acordó autorizar al Sr. Alcalde para la
distribución de fondos del presente año.

No siendo otro asunto que tratar se retiró el Sr. Presidente, le-
vó la sesión, firmando todos los señores ayuntados, al cargo de
que yo el Secretario certifique

Luis Giner

Guarandino Lirio

Jaime Giner

El F. O. T. G.

Francisco Lirio

José M. Vall



...a Muela a cuatro
...nao...
...la capital
...del ay
...se expuso
...del Sr. Alcalde
...por dicho Sr.
...el acto con la
...que se aprobó
...Corporación, que
...en este munici
...según el acto de
...ajunta Munici
...resultaron de los
...ayuntamiento de sufra
...quiere Chira y Don
...la mayoría de los
...actos para la reunión
...Giner y Giner de Conton
...presentes concejales
...sigue dicha acta
...completar el mismo
...se ha llevado a
...originales y el original
...en correspondiente
...los, que por haber
...hecho legal, a cargo
...Giner y Giner de Conton
...cada una de
...suyos tales y sus
...que por haber
...del Sr. Alcalde.

se dejó en la papelera el nombre de José Hernández.

En este estado el Sr. Presidente proclamó concejales definitivamente de los dos espasados
D. Fernando Giner, Catalá de José Chirakhanique Chira, D. Gonzalo Perra, Peraldo y D. José Giner
Giner; los cuales en unión de los señores D. Luis Giner Giner, D. Sebastián Giner
Giner, D. Bautista Albert, Perra y D. José A. Perra Giner son los que deberán
formar el nuevo ayuntamiento como concejales propietarios.

La corporación acordó se le abren al Sr. Alcalde Giner
ta pesetas con cargo al capítulo de imprevisitos por enrique
ala capital de la provincia para tratar de asuntos de interés
para este municipio.

No teniendo otro asunto que tratar el Sr. Presidente
levantó la sesión firmando todos los señores asistentes
al acto de que certifico.



Luis Giner

[Signature]

[Signature]

Constantino Giner

[Signature]

[Signature]

José Giner

[Signature]

José M. Perra

[Signature]

Don José M. Perra, Ayudante Secretario de esta villa de Muela
Certifico: Que por no haberse reunido la mayoría
de Concejales, no se ha celebrado la sesión ordinaria.
Y para que conste extendo la presente con el visto
del Sr. Alcalde en Muela a once de Septiembre de
mil novecientos veinte y uno.



José M. Perra

[Signature]



Don José M^{te} Valle Amador, Secretario del Ayuntamiento de esta villa de Murta

Certifico: Que por no haberse reunido la mayoría de Concejales, no se ha celebrado la sesión ordinaria.

Y para que conste estando la presente que firmo con el visto bueno del Sr. Alcalde en Murta a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos veinte y uno.

M^{te} M^{te}
El Alcalde
Piero

José M^{te} Valle

Don José M^{te} Valle Amador, Secretario del Ayuntamiento de esta villa de Murta

Certifico: Que por falta de mayoría de concejales no se ha celebrado la sesión ordinaria

Y para que conste estando la presente que firmo con el visto bueno del Sr. Alcalde en Murta a veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos veinte y uno.

M^{te} M^{te}
El Alcalde
Piero

José M^{te} Valle

Presidente

D. José Torres Píero

Concejales

Don Juan M^{te} Ordoñez y otros de Septiembre de mil novecientos y uno. En la villa de Murta a veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos y uno. Reunidos en la Sala Capitular del mismo los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo las presencias del Sr. Presidente del Ayuntamiento de

Concejales Reunidos a la sesión ordinaria de Septiembre de mil novecientos y uno.

En la villa de Murta a veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos y uno. Reunidos en la Sala Capitular del mismo los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo las presencias del Sr. Presidente del Ayuntamiento de



ALICANTE

José Torres Píero
el acto con
Se dio
acuerdo de la
La Co
la distribuc
No te
vante la t
tes al acto d

José Torres Píero

Juan M^{te} Ordoñez

Don José M^{te} Valle Amador

de esta villa de Murta

Concejales

que firmo

en Murta a

veinte y cinco

de Septiembre

El Alcalde

José Torres Píero

del Ayuntamiento de
se reunió la
lebrado la sesión

la presente que
alcalde en Mmlla
cuerto veinte y uno

José M. Riera

del Ayuntamiento

mayoría de vece-
narios

ando la presente
el alcalde en
rbe de mil novecientos

José M. Riera

la ordinaria de vece-

lta a oculto

de mil novecientos

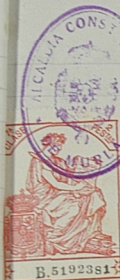
idos en la Sala

mo los señores

to que al margen

la presidencia

de la Sala de



José Torres Orinas; por dicho señor se declaró ^{abierta}
el acto con lectura de la anterior que fue aprobada
Se dio cuenta de la correspondencia oficial y
se acordó darle su debido cumplimiento.

La Corporación autorizó al Sr. Alcalde para
la distribución de fondos del presente mes.

No teniendo otro asunto de que tratar se le-
vanta la sesión firmando todos los señores asiste-
tes al acto de que certifico.

José M. Riera

Juan P. Riera

Constantino Riera

José M. Riera

José M. Riera

José M. Riera, Jefe de la Secretaría del Ayuntamiento
de esta villa de Mmlla.

Certifico: Que por falta de mayoría de
Concejales no se ha celebrado la sesión ordinaria

Y para que conste extiendo la presente
que firmo con el visto bueno del Sr. Alcalde en

Mmlla a dos de Octubre de mil novecientos
y uno

N.º 130
El Alcalde, Constante

José M. Riera

Señor Presidente

José Torres Orinas

Concejales

Señor suplente a la ordinaria del
día dos de Octubre de 1921

En la villa de Mmlla a cuatro
de Octubre de mil novecientos y uno

Jaime Guir Querri Preside la oportuna convocatoria y bajo
la presidencia del Sr. Teniente Alcalde
D. For Torrey se reunieron en la Sala Capitular
de la misma los señores Concejales que al margen se ex-
presan para celebrar la sesion ordinaria correspondiente al
dia del actual.

Por dicho tenor Presidente se declaro habido
el acto colectivo de la anterior que fue aprobada, se dio
cuenta de la correspondencia oficial y se acordó orden
debido cumplimiento.

Se acordó que se le abonen al Sr. Alcalde diez
pesetas por socorro anticipados a pobres de este domicilio
y quince dias mas por socorro a pobres transeuntes.

Tambien se acordó se le abonen al Se-
cretario de la Corporacion cincuenta pesetas por los mi-
nutos y trabajos en el ramo de subsistencias realizadas
en el presente año, todo ello con cargo al capital 5%
y capital 9% del presupuesto Municipal de gastos.

Notificando otro tanto de que tratar el Sr.
Presidente levanto la sesion firmando todos los señores
concurrentes al acto de que certifico



J. Guir

Juan M. Guir

Jaime Guir
For Torrey

Aca For M. Tall. Secretario del Ayente
niento Constitucional de esta villa villa de Mollá.

Certifico: Que por no haberse reunido la mayoría
de Concejales no se ha celebrado la sesion ordinaria

Y para que conste extendiendo la presente que firmo con el visto
del Sr. Alcalde en Mollá a nueve de octubre de mil novecientos veintinueve

Nº 12
Alcalde

J. Guir

Juan M. Guir



DIPUTACION PROVINCIAL
ALMERIA

Don Jose M^o Valls Amador Secretario del Ayuntamiento
constitucional de Murle

Certifico: Que por no haberse reunido mayoria de
concejales no se ha podido celebrar la sesion ordinaria
al paso que consta lha la presente que firmo con el visto
del Sr. Alcalde en Murle a diez y seis de octubre
de mil novecientos veinte y cinco



Vto B^{no}
El Alcalde
F. VALL

José M^o Valls

Presidente Sesion extraordinaria
D. Luis Oriana Giner en la villa de Murle a diez y siete
Concejales de octubre de mil novecientos veinte y
cinco.
D. Sebastian Giner Torrecilla: Suizo las diez horas y media
" Jose Andres Pina Torrecilla convocatoria en forma legal por com.
" Jose Torres Oriana: Reunio en la Sala Capitular y bajo
" Juan Banta Oriana Giner la Presidencia del Sr. Alcalde D.
" Juan Banta Oriana Giner con los señores
Concejales propietarios D. Sebastian Giner Torrecilla, D. Jose
Andres Pina Torrecilla y los interinos D. Jose Torres Oriana
D. Juan Banta Oriana Giner y D. Juan Giner Querri
con el fin de conferir la posesion a los cuatro señores
Concejales electos en las elecciones de ocho de febrero de 1920
segun lo ordenado por el señor Gobernador Civil de la
provincia en oficio de fecha 30 de Septiembre ultimo
y Reales ordenes de 22 de Septiembre referido y de la copia
que consta en el oficio de referencia, de las cuales se
ha dado lectura por mi el Secretario de orden de la
presidencia.
Acto continuo comparecieron y fueron recibidos D.
Bernardo Oriana Catala D. Jose M^o Maluquey Minia

D. Gonzalo Pura Roselló y D. José Torres
 Srinia los tres primeros elegidos por mayoría
 de sufragio en dicha elección y el último por
 sorteo por haber obtenido igual número de sufra-
 gios entre D. Jaime Guir Guirri y D. Constantino
 Srinia Guir.

Inscripción de
 Concejalos de la
 elección de 8.ª Junta
 de 1920

Acto seguido se leyó juró en posesión
 del cargo de Concejal a los referidos D. Fernando
 Srinia Catalán D. José M.ª Mahiques Miras.
 D. Gonzalo Pura Roselló y D. José Torres Srinia
 que en unión de los cuatro propietarios del barrio
 anterior D. Luis Srinia Guir D. Bautista Albert
 Srinia D. Sebastian Guir Torres y D. José Andrés
 Srinia Torres; y siendo el número de actos los que
 componen este Ayuntamiento la presidencia
 les declaró posesionados en sus cargos de Conce-
 jales a los cuatro nuevos ante referidos, abando-
 nando sus puestos de los exarados de la Corporación
 los anteriores.

No siendo otro el asunto de la convo-
 catoria el señor Presidente levanto' la sesión
 firmando los que suscriben y no haciendo los
 Concejales D. Sebastian Guir Torres D. José Andrés
 Srinia Torres D. Fernando Srinia Catalán D. José M.ª
 Mahiques Miras. Conzalo Pura Roselló por
 entender que no se ha cumplido en todas sus
 partes la orden del señor Gobernador toda vez que
 el señor alcalde se niega a proveer a elección
 de cargos de todo ello como Secretario certifico.

Luis Srinia

Jaime Guir

H. Colla
 José M.ª



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA

15

si Torres
por mayoría
último por
ero de mpro
e. Constantino



provision
del Sr. Fernán
y M. rina.

ros Sivera,
nos del bienio
tista Albert
D. José Andrés
cho los que
inducción

es de Conce
dos, abando
gración

la convo
la reunión
indado los
D. José Andrés
D. José M.
llo ppo

todas mis
a vez fue
a elección
certifico.

de Sivera

M. rina

D. José María Valls acaudalado Ayuntamiento del ayuntamiento
constitucional de Murta

Certifico: que por no haberse reunido mayoría de concejales
no se ha celebrado la sesión ordinaria

Y para que conste, extendiendo la presente que firmo con el
visto bueno del Sr. Alcalde, en Murta a veinte y tres de Octubre
de mil novecientos veinte y uno

M. rina
El Alcalde
Sivera



José M. Valls

D. José María Valls acaudalado Ayuntamiento del ayuntamiento con
titucional de Murta

Certifico: que no habiéndose reunido mayoría de concejales
no se ha podido celebrar la sesión ordinaria

Y para que conste, extendiendo la presente que firmo con el visto
bueno del Sr. Alcalde, en Murta a treinta de Octubre de mil
novecientos veinte y uno.

M. rina
El Alcalde
Sivera



José M. Valls

Se avisó a todos

Prudencia

D. José Sivera Guin
Concejales

D. José María Sivera

Señoría supletoria a la ordenatoria de 30 de Octubre

con el punto de Murta a diez de Noviembre
de mil novecientos veinte y uno previa con
sultación al efecto, a reunirse en la Sala Ca
pitular del mismo los señores del ayunta
miento que al margen se expresan, bajo la

presidencia del señor Alcalde D. José Sivera Guin con el fin de
celebrar la sesión supletoria a la ordenatoria del día treinta del
pasado Octubre. Por dicho señoría se declaró abierto el acta con

lectura de la anterior que fué aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial y se acordó darle su debido cumplimiento.

Se acordó autorizar al Sr. Mualde para la distribución de fondos correspondiente al pasado mes de Octubre.

No teniendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión, firmando todos los señores asistentes de que certifico

Luis Sierra

Héctor

José M. Vay

Don José María Vales Anzorri, Secretario del ayuntamiento constitucional de Murla

Certifico: Que por no haberse reunido ayuntamiento de concejales, no se ha celebrado la sesión ordinaria.

Y para que conste, ratifico la presente que firmo con el visto bueno del señor Mualde, se da cuenta a mi de nombrar de mil noventa, veinte y uno

190 70

El Mualde

Sierra

José M. Vay

Don José María Vales Anzorri, Secretario del ayuntamiento constitucional de Murla

Certifico: Que por falta de ayuntamiento de concejales, no se ha celebrado la sesión ordinaria.

Y para que conste, ratifico la presente que firmo con el visto bueno del señor Mualde en Murla a tres de Noviembre de mil noventa, veinte y uno

190 70

El Mualde

Sierra

José M. Vay

cada
oficial y acordó
la distribución
de Oluche.
durante la sesión,
se certifica

Juan M. Vaz

io del ayuntamiento
nada uagona de
ordinaria
ente que firmo con
lunta a' mi de
uno

Juan M. Vaz

ntano del ayunta
ona de uagona
nia
necente que firmo
Murla a' trece
y uno

Juan M. Vaz

Don Juan Maria Vaz Camero, Intendente del ayuntamiento
constitucional de Murla

Certifico: Que por su valor asistido uagona de bougas,
no se ha celebrado la sesion ordinaria

Y para que conste, otorgando la presente, que firmo con visto
buena del Sr. Alcalde, en Murla a' veinte de noviembre de mil no
veientos siete, mere

M. D.
El Alcalde
J. Vaz

Juan M. Vaz

H. asistentes
Presidente
D. Juan Maria Vaz
Camero

D. Juan Maria Vaz

Juan M. Vaz conyugado a la ordinaria del 17

En la villa de Murla a' veinte, mere
de noviembre de mil noventa, siete y
uno: Por la convocatoria al efecto, se re
unieron en la Sala Capitulador del mismo
los señores del ayuntamiento que al llamamiento

se presentaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Maria
Vaz, con el fin de celebrar la sesion ordinaria a' la ordinaria
del dia veinte y siete del actual. Por donde se acordó
abrir el acto con lectura de la anterior que fue aprobada.
Se dio cuenta de la correspondencia oficial y se acordó dar
le un debido cumplimiento

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para la distribucion
de fondos del mes actual.

No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente
levantó la sesion, firmando los asistentes al acto de que certifico
Luis P. Vaz

El Sr. Vaz

Juan M. Vaz

D. Jacé Maria Valls Aunorri, Secretario del Ayuntamiento
Constitucional de Muria

Certifico: Que por no haberse reunido mayoría de
votos, no se ha celebrado la nueva ordenación

Y para que conste, otorgando la presente que firmo con
el voto bueno del Sr. Alcalde, en Muria a cuatro de Diciembre
de mil novecientos veinte y uno

No po

El Alcalde

P. VERA

Jacé M. Valls



D. Jacé Maria Valls Aunorri, Secretario del Ayuntamiento
Constitucional de Muria

Certifico: Que por dejar de concurrir mayoría de
votos, no se ha celebrado la nueva ordenación

Y para que conste, otorgando la presente que firmo con
el voto bueno del Sr. Alcalde en Muria a once de Diciembre de
mil novecientos veinte y uno

No po

El Alcalde

P. VERA

Jacé M. Valls

Don Jacé Maria Valls Aunorri, Secretario del
Ayuntamiento constitucional de Muria

Certifico: Que por no haberse reunido mayoría de
votos, no se ha celebrado la nueva ordenación

Y para que conste, otorgando la presente que firmo
con el voto bueno del Sr. Alcalde en Muria a diez
y ocho de Diciembre de mil novecientos veinte y uno.

No po

El Alcalde

P. VERA

Jacé M. Valls



tas del Ayuntamiento

unido aagonia de

ordinaria

tas que foms con

la a cuatro de Divida

José M. Vaz

tas del Ayuntamiento

unido aagonia de

ordinaria

tas que foms con

la a cuatro de Divida

José M. Vaz

tas del Ayuntamiento

unido aagonia de

ordinaria

tas que foms con

la a cuatro de Divida

José M. Vaz



N. asilientes

Presidente

José Simón

Comisarios

D. José María

José María

Señor suplente correspondiente a la ordinaria del día 19

En la villa de Murta a 19 de Diciembre

de mil novecientos veinte y uno: Por la

comisión al efecto, a reunirse en la sala

capitular del mismo los señores del Ayun-

tamiento que al usarse se expresan, bajo la

presidencia del Sr. D. José María

Quiero con el fin de celebrar la sesión ordinaria a la ordinaria

del día diez y ocho del corriente. Por dicho acto se declara a

fuerte el acto, con lectura de la autena que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial y se acordó en su consecuencia

La Ordenación manifiesta: Que en cumplimiento a lo prescrito

en la R. D. del Ministerio de la Gobernación de 24 de Noviembre

de 1919, se acordó declarar las vacantes ordinarias de Comisarios

que han de cubrirse en las próximas elecciones en la forma si-

guiente

Distribución número. Decisión número

Cuatro vacantes, correspondiendo a D. José Simón

Manuel Albert Noya, D. Sebastián Juan Cornejo y D. José A. Pico

More.

También se acordó se copias la certificación del presente, para

presentarla al Excmo. Sr. Gobernador civil, a fin

de que ordene su publicación en el Boletín oficial y se entregue

otra al Presidente de la Junta municipal del censo electoral

a los oportunos efectos, y que se ponga en conocimiento del pú-

blico por medio de edicto que se fijará en el sitio de costumbre

También se acordó que habiendo llegado la época en

que se tiene que confeccionar el padrón de vecinos por cédulas,

para el presente año 1922, había unanimidad de acuerdo para

una competente para su confección. Puesto a deliberación se

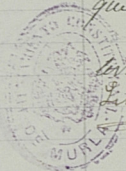
acordó nombrar a D. Antonio Ruiz Jarama para la confección del

mismo al cual se le abonará la cantidad de ochenta y cinco pesetas

por gastos de viaje y remuneración de custodia.

Por último se acordó se le abonara al Sr. D. José María

pelotas por su hijo a la Capital de la provincia del
capitulado N° del presupuesto por haber sido llamado por el señor
gobernador para tratar de la Hogaia Santona de la provincia
que esta en proyecto de constituir



No teniendo otro asunto que tratar, el señor Presidente
levantó la sesión, firmando todos los señores concurrentes de que consta
Firma FIRMA

José Bonifaz

José María

Don José María Vales auorizó, Secretario del ayuntamiento
constitucional de Murcia

Certifico: Que por haber dejado de concurrir mayoría de
Concejales no se ha celebrado sesión ordinaria

Y por que consta, estando la presente que firmo con
el visto bueno del Sr. Alcalde en Murcia a veinte y cinco
de diciembre de mil novecientos veinte y uno.

Nº 110

El Alcalde

FIRMA



José María

Don José María Vales auorizó, Secretario del ayuntamiento
constitucional de Murcia

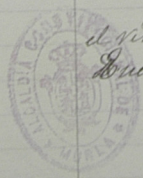
Certifico: Que por dejar de concurrir mayoría de Concejales
no se ha celebrado sesión ordinaria

Y por que consta, estando la presente que firmo con
el visto bueno del Sr. Alcalde en Murcia a punto de
diciembre de mil novecientos veinte y dos.

Nº 110

El Alcalde

FIRMA



José María

Señores concurrentes
Presidente
D. Luis Linares Jim
Concejales

D. José Torres Jim
" Bautista, Ofert Ric
" Fernando de la Hoz
" Marcelo Jimenez
" José M. Almagro
" Sebastian Jimenez
" José R. Perea Sane

como no habia
el duplicado de
cargos de la Cor
quedaron vacas
D. Constantino
namente repre
artº 52 de la re
concejales que

Alto con
a designar al
Rocelo por haber
mas Concejales
y p. Fernando
los tres.

Y igual m
favor de D. José
mayor numero,
en 1º de enero
los dos

Por los señores
Jefe de la Real Audiencia
firmo y mande
se mande orde



minicio y en la presente acta no se copia orden de dicha
Autoridad; que no se ha verificado eleccion de jurados de
Fuerza de Alcalde y Jueces puesto que no se ha dado un
ni otorgacion alguna; que tampoco se ha hecho eleccion
de Alcalde no habiendo conseguido tampoco el que se
hubiera la eleccion precedida por el Consejo de mayores
de votos y de mayor edad y por consiguiente ha quedado
manifiesto el defecto de la Comandancia

Por lo cual, el Sr. Presidente levanto los sesion
firmando todos los señores asistentes al acto de que yo el
Secretario certifico

Luis Portillo

Alc. E. 1179 Bautista M.

Gonzalo Pico Fernando Linera

Jose de los Rios Jose M. Mañquez

Sebastian Jimenez

Jose M. Vazquez

Don Jose Maria Valdes aucooré Secretario del ayuntamiento constitucional de Mucila

Certifico que por no haberse reunido en ayuntamiento
Comunal no se ha celebrado la sesion ordinaria

Y para que conste, otorgo la presente, que firmo
con el visto bueno del Sr. Alcalde en Mucila a los dos

dias de mil novecientos veintey dos.

11 de Mayo

El Mucila

Firma

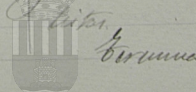
Jose M. Vazquez



Don Juan Antonio
Primer
Don Juan Antonio
Comisario
Don Juan Antonio
Don Bautista M.

ha reunido por
conveniente los Sr.
volera la forma
para este Ayuntamiento
de nuevo en los
buenos dias, y
electoral de Mucila

En orden de la
Junta, los señores
presente, y los
causacion de los
determinado de
oportunos de
de los de Mucila
los dias en que
unanimidad de
forma que por
en este ayuntamiento
y copias de
de perjuracion
que pueden
de Mucila y
del 1.º de Julio
blico por medio
por medio a la
Firma



7 Baritone Alto

A. Y. Finera

Ma Maignes

Wm. H. Tamm

Acuntano del agua

Mundo negro de
ordenación
arabica, que ferece
mundo a cada
104.

John M. Vane

1874
Honorable señores,
Presidente de la Sala Capitular de Ciudad de México,
D. Luis María Guezo Boulogne,
D. José María Rivera bajo la presidencia del Sr. D. Luis María Guezo,
D. Basilio Alvarado Meade en sesión pública extraordinaria y abierta
que fue por el mismo, a manifestar que, ya en la
obra anunciado anteriormente en la sesión de convocatoria, tenida de ello
conociendo los Sr. Boulogne, la presente a celebrarse con el objeto de pro-
ceder a la formación de los listos de los individuos, a que se con-
pone este Ayuntamiento, y sin embargo del que debe convocarse
de nuevo, en caso abierto que paguen las cargas, tanto de costas
buenas de esta, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley
electoral de México, de 8 de febrero de 1874.

De orden de la providencia a V. por seguidamente por el infran-
 scrito, los artículos que de dicha ley se consideraron pertinentes al
 presente acto, y los autorizados al efecto por el Sr. D. Juan de la Cruz,
 caudillo de las corporaciones leídas, y consultados que fueron con el Sr.
 D. Juan de la Cruz, de Padron de habitantes de este territorio municipal y los
 representantes de Terrenal, urbana e industrial del comercio, gremio
 de pueros de provincia de union y multa, por los Sr. D. Benigno, ca-
 los de las, surgen a una del mas usado y puntual cumplimiento por
 unanimidad acordaron los, por formada, las rependa leídas, en la
 forma que por el Ayuntamiento a autorizar, aunque ya por el Sr.
 en este mismo acto, ordenando sean publicadas inmediatamente
 y copias en la biblioteca de acuerdos, de la Corporación, don-
 de pervivieren hasta el día 20 de este mes, con el fin de
 que puedan hacer las reclamaciones que entran después de
 diez días, y multa al Ayuntamiento sobre las mismas, antes
 del 1º de Julio próximo, todo lo cual a hora saber al pú-
 blico por medio del correspondiente edicto, en perjuicio de de-
 por mundo a este expediente en ejemplo de lo, presentados
 libros.

Perennada el objeto de la convocatoria, se les autoriza

Devon por el Sr. Presidente, firmados por el los señores
y la presente acta, así como también por los señores señores
Concejales de que consisten

En 1870

José Font

José Font

Don José María Valls auctor, Jefe del ayuntamiento constitucional de Murta

Certifico: Que por no haber concurrido el ayuntamiento de Murta, no se ha celebrado la sesión ordinaria

Y para que conste, otorgo la presente que firmo con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Murta a quince de Enero de mil novecientos veinte y dos.

Nº 13º

El Alcalde

En 1870

José Font

Don José María Valls auctor, Jefe del ayuntamiento constitucional de Murta

Certifico: Que por falta de concurrencia de los señores Concejales no se ha celebrado la sesión ordinaria.

Y para que conste, otorgo la presente que firmo con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Murta a quince de Enero de mil novecientos veinte y dos.

Nº 13º

El Alcalde

En 1870

José Font

Presidencia
Sr. José Valls

Concejal Sr. Valls

uno, los señores
bajo la
con el fin de
del día veintidós
de la sesión
aprobada.

Se acordó

en la Brigada

Sancti Spiritus

Presidencia

Concejal de

Concejal de

Concejal de

En la Brigada

de concurrencia

Concejal de

Presidencia

Concejal de

Presidencia

Concejal de

Presidencia

Concejal de

Julio 20

de las causas
y causas

Quié el Rey
del ayun

to de la
ordinaria
ante que fir

W. Tay
tario del a-

de Conce-
cional.
ante que
de, en Mar

Ray

Presidencia
2. Luis Sierra Guin
Concejales
3. José Ramón Sierra
Regalado Albornoz, Rector
En la Villa de Murta a treinta y uno
de Mayo de mil novecientos veinte y
dos; Por vía convocatoria al efecto, se re-
unieron en la Sala Capitular del mi-
nuto, los señores del Ayuntamiento que al día siguiente se re-
pase, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Sierra Guin,
con objeto de elevar la sesión supletoria a la ordinaria
del día veinte y cuatro de los corrientes. Por dicho orden se
dieron a debate el acto con lectura de la anterior que fue
aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial y se a-
cordó darle en debate unipartito.

circulo Brigada
Sanitona

Pasando al despacho ordinario la presidencia dio
cuenta de la circular de fecha 10 del Sr. Gobernador
civil de la provincia sobre el pago de la cantidad con-
signada a este Municipio para la Brigada sanitaria
de la provincia, cuyo pago se debe efectuar hasta el
día 31 de Marzo próximo. La corporación quedó enton-
ces de dicha circular previa lectura de la misma y por
unanimidad se acordó que se efectue el pago de la canti-
dad consignada hasta la fecha antes expresada.

testigos en los expedientes
de comisiones

También se acordó recomendar a José Ramón Rizo y Joder-
co Riera Guzmán, testigos por parte del Ayuntamiento para
declarar en los expedientes de expedición.

Acordando ele-
tallados

Al propio tiempo se acordó recomendar Tallados de los
muros del actual Recreo y de otros anteriores a soldados
licenciados José Mariano Pons.

Distribución de
fondos

Y finalmente se acordó que el jornal medio del bruto en esta
localidad es de cuarenta pesetas.

Por último se acordó autorizar al Sr. Alcalde
para la distribución de fondos del punto uno.



No teniendo mas asuntos que tratar, el Sr. D.
Presidente desmintió la sesión, firmando todos los señores
asistentes al acto de que certifico.

Luis Gil R



José Cortés

Francisco Albes

José María Vallés

Don José María Vallés accesorio, Substituto del apoderado de Murcia

Certifico: Que en virtud de haber estado ocupado el apoderado en el acto del sorteo de los sueros del actual Ayuntamiento, (digo por no haberse reunido una mayoría de mayoría) no se ha celebrado la sesión ordinaria.

Y para que conste, otorgo la presente que firmo con el voto bueno del Sr. Alcalde, en Murcia a cinco de febrero de mil novecientos veinte y dos.

Yo D. D.

El Alcalde

F. R. M.

José María Vallés

Don José María Vallés accesorio, Substituto del apoderado constitucional de Murcia

Certifico: Que por falta de mayoría de mayoría, no se ha celebrado la sesión ordinaria.

Y para que conste, otorgo la presente que firmo con el voto bueno del Sr. Alcalde, en Murcia a doce de febrero de mil novecientos veinte y dos.

Yo D. D.

El Alcalde

F. R. M.



Don José María Vallés
Cortizo: Que en virtud de haber estado ocupado el apoderado en el acto del sorteo de los sueros del actual Ayuntamiento, (digo por no haberse reunido una mayoría de mayoría) no se ha celebrado la sesión ordinaria.
Y para que conste, otorgo la presente que firmo con el voto bueno del Sr. Alcalde, en Murcia a cinco de febrero de mil novecientos veinte y dos.



Presidencia
D. Luis Gil R
Comisario
Don José María Vallés
Substituto del apoderado
"Jurado Provincial"

del Sr. D.
los señores
vinte y cu
el acto con
Se dio b
de un mes
Para que
en el presy
los arbitrio
cos y salve
se acordó
los señores
Luis Gil R



Folio 21



Don José María Valera Navarro, Secretario del ayuntamiento constitucional de Murcia

Certifico: Que en virtud de haberse leído y acordado el presente acuerdo en el acto del sorteo de los cueros del actual Ayuntamiento no se ha celebrado la reunión ordinaria

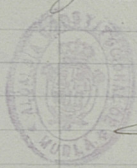
Y para que conste, extendiendo la presente que firmo con el Vileo bueno del Sr. Alcalde en Murcia a diez y nueve de febrero de mil novecientos veinte y dos

Y por

El Alcalde

Y en

José M. Valera



Presidente

Sección supletoria a la ordenación del día 26.

D. Luis Ariza Guzmán

En la Villa de Murcia a veinte y

Consejero

ocho de febrero de mil novecientos veinte

D. José Tomás Ariza

y dos. Presencia convocatoria al efecto, se

„ Francisco Albert Mera

reunieron en la Sala Capitular de la

„ Juanito Ruiz Ronilla

misma los señores del ayuntamiento que

al mor que se comparecer, bajo la presidencia

del Señor Alcalde D. Luis Ariza Guzmán con objeto de celebrar

la reunión supletoria correspondiente a la ordenación del día

veinte y seis del actual. Por dicho acuerdo se declaró abierto

el acto con lectura de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la comparecencia oficial y se acordó

se en sus debidos cumplimiento.

Pasando al despacho ordinario y teniendo que incluir

en el presupuesto municipal ordinario del presente año 1922-23

los arbitrios de pesas y medidas, puntos públicos, salidas por

cos y salidas y bebidas reparticiones, alcabolas y el consumo de

se acordó en su consecuencia. Para el efecto, firmo de nuevo

los señores Consejeros de la Comisión de Hacienda D. José Tomás

Ariza y D. Francisco Albert Mera para que ordenen los señores

de canchucos, taurifas

El señor Presidente manifestó a la Corporación que habiendon ya llenado los rubros del reporte de salidas por el presente año económico 1921-22 y estando pendiente el Mesadador sumbrado en un convenio de finis de Mayo de 1921 S. Daniel Guerra Guin, se hace cargo de los rubros laborarios del mencionado reporte con las mismas condiciones y obligaciones estipitadas en el referido acuerdo de finis de Mayo de 1921.

La corporacion y recaudador de puer de puer en
uniformidad, se pasa ha hacerle el cargo que a con
tinuacion se vera

Barro

Repartimiento de utilidades con dividendos del mes
cierto 10335.40

10335'46

Las figuras del diez mil trescientos treinta y cinco pe-
litas blancas y mil quinientas y diez pares de colores rampal-
nados el reparto son en lista de dotación y resultados de los
contribuyentes lo he visto todo conforme al Mandador nom-
brado D. Daniel Guzmán Rivero

No temiendo otro es más que tratar a levanta la unión
firmando todas las uniones existentes con el republicano me
dador de que virtudes

Luis Fierro

Gonzalo Pich

McEwen

Bautista Albert

Daniel Guerin

John M. Vay

Quiriente
p. José Luis Sivera
Concejal

2. José Carlos Sierra Inchausti

Concejales entre ve

2. *Orb. Gaus. Siera muirera*

11 Bautista Albert Kiera Ayuda

prepaid
line

del día

se abrió el otro cañón de

La Presidencia del

Recebo de la Civil de la provincia
de ...

do a este pueblo de la 1/4
por el mar entre el record de

Tambien le acordó

Jose Louis Ruiz y Federico

Los de exámenes que se h

Por la presidencia se di

que diese lectura a los pue
Medida de B...

de pesos y monedas, y
Biblia espiritual. sumu

de los ayuntados a la vez

nombrando al Concejal D.

also subject of excommunication

qualunque se di

de la Casa del Ayuntamiento
en el Pórtico Chico

[illegible]

old friends school

de todos los sectores comuna

Lin Y MA

B. F. 816.

Paulina Choi

ALICANTE

Julio 22

Presidente
D. José Carlos Sivera
Concejales

D. José Carlos Sivera
D. Bautista Albert Pierra

Señor Supletoria ordinaria del 5 del actual
En la Villa de Mula a siete de Mayo de mil novecientos
veinte y dos; he sido convecionado al efecto de
reunirme en la Sala capitular del mismo las sesiones del
Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Pierra Giner con
el fin de celebrar las sesiones supletorias a la ordinaria
del día 5 del mes actual; por dicho se acordó se declara

abierta el otro expediente de la anterior que fue aprobada
la Presidencia dio cuenta a la Corporación de la circular del Sr.
Comandante Civil de la provincia que trata sobre el ingreso del engano en la
de este pueblo de la Brigada Sanitaria de la provincia a partir el treinta
y uno del mes actual acordado se lleva a efecto dicho ingreso.

También se acordó nombrar a los mojes del actual reemplazo
José Luis Riego y Federico Pierra Quenri para declarar estos expedien-
tes de ejecución que se tramitan en el presente año

Por la presidencia se dio orden al Secretario de la Corporación para
que diese lectura a los pliegos de condiciones para el arrendamiento
de pesos y Medidas, Bienes Públicos, Motadeno, Carreres fijos y arbolados
y Bienes de aprovechamiento, espumas y alcornoques. Puesta en consideración y halla-
dos los oportunos a la vez por unanimidad les prestan su aprobación
nombrando al Concejal D. José Carlos Sivera para que concurre con el Alcalde
a los subastas correspondientes

Y igualmente se dio cuenta de los gastos ocultos en las obras
de la Casa del Ayuntamiento presentados por el encargado de las
mismas D. Jaime Giner Quenri y cuestionados a expensas de los gastos en
aprobación y que se aprueban al público por término de ocho días

Y lo teniendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión firmando
Todos los señores concurrentes al acto de que yo el Secretario certifico

Luis Sivera

Bautista Albert

106 50117

Jose M. Pierra



Presidente. Se dio cuenta a la ordenación del 12 del
 D. Luis Soria Guis. actual
 Concejal. de la Villa de Alcala. a cargo de declarar de
 el. por D. Juan Soria mil noventa y cinco años. en la Sala
 " Juan de Alcala. Alcalde de la misma. los señores del Ayuntamiento
 ante que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Juan Soria Guis. por dichos señores se declaró abierto el acto en virtud
 de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la Correspondencia oficial por acordar su man-
 jimiento.

Se ordena de la presidencia y por mi el Secretario se dio lectura
 a la relación de sumas invertidas en las obras de reparación
 del pueblo presentadas por el veceragado D. Jaime Guis. Guis.
 vi. llamados que ha sido obtenidos de los ayuntamientos en
 parte y le pujan por unanimidad en aquellos en acordar
 lo se encargó al público por término de ochos días.

Se terminó otro asunto que trató el Sr. Presidente de
 tanto la sesión firmando todos los señores concuerrentes de que
 certifique

Luis S. M. N.

Francisco de Alcantara

[Signature]

Don José María Paez Amorós, Secretario del Ayuntamiento
 de Alcala

Certifico: Que por no haberse reunido mayoría de los
 señores no se ha celebrado la sesión ordinaria

Y para que conste a todos los señores que quisieren con el
 fin de el Sr. D. Juan Soria en Alcala a diez y nueve de Mayo
 de mil noventa y cinco años

Alto B. no

Alcalde

S. M. N.

[Signature]



Por asu
 Grande
 D. Luis Soria
 Concejal
 " José María
 " Juan de Alcala

del Sr. D. Juan Soria
 declaró abierto
 de dicho
 donde se dio
 La Co
 la distribuc
 no
 Pondera
 los los
 go el d

En testimonio de lo que



Luis S. M. N.



Joho 23

cion del Pdel

re declaro de
cuidos en la sala
es del Ayuntamiento
el Sr. Alcalde D.
el acto con lectura

por acordarse en

torio se dio lectura
de las de la ley
dime Quiero que
acuerdos en
sion, acordados
dos

Presidente de
cuerpo de que

La Albert

Ayuntamiento
porion de don

insane de into
se de Mayo

May
D



Presidentes

D. Luis Serrano Jimenez
Concejal
" Jose Torres Serrano
" Juan M. Mota Mira

Junta Suplementaria a la ordinaria
del 26 del actual

En la villa de Mula a veinte y ocho
de Mayo de mil novecientos veinte y dos.
Reunidos en la sala Capitulada de la villa
una los señores del ayuntamiento que al
aunque se copiasen, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Luis Serrano Jimenez; por dicho acuerdo se
claro abierto el acto con lectura de la autenier que fue aprobada
de dio cuenta de la correspondencia oficial, y en acuerdo
dante un debillo cumplimiento

En testimonio de verdad La Corporacion acuerdo autoriza al Sr. Alcalde para
la distribucion de fondos de por cuenta de los.

No terminados este asunto que antes el Sr.
Presidente levanto la sesion firmandolo to
los los señores concurriendo al acto de que
go el Sr. teniente certifico



Don Juan Bautista Albert

Los Com
Jose M. Mota



EXCM. DIPUTACION PROVINCIAL
DE ALMERIA





